IMPULS A LA DANSA 2026

CONVOCATORIA PARA COMPAÑÍAS, CREADORAS Y CREADORES

Dansa València, festival organizado por el Institut Valencià de Cultura, lanza la convocatoria *Impuls a la Dansa 2026*, dirigida a creadoras, creadores y compañías profesionales de danza de la Comunitat Valenciana.

Este programa tiene como finalidad impulsar procesos de investigación, creación, mediación y exhibición de danza contemporánea en colaboración con espacios culturales municipales de titularidad pública. Pretende, además, descentralizar la oferta artística, fortalecer el tejido profesional valenciano y acercar la danza a la ciudadanía desde una perspectiva inclusiva y participativa.

OBJETIVOS

- Apoyar la creación y consolidación de proyectos coreográficos contemporáneos.
- Potenciar la visibilidad del talento valenciano en el ámbito de las artes del movimiento.
- Generar vínculos sostenibles entre agentes culturales, públicos y artistas.
- Promover el acceso democrático a la danza en diversos territorios.
- Fomentar procesos de mediación cultural desde una perspectiva crítica, diversa y comunitaria.

MODALIDADES DE RESIDENCIA

Las modalidades de residencias que se ofrecen son:

1. **Estancia Técnica** (mínimo 1 semana)
 Ensayo en escenario equipado, con apoyo técnico. Culmina en ensayo abierto o muestra pública.
2. **Estancia de Creación** (mínimo 2 semanas)
 Trabajo coreográfico en espacio municipal acondicionado. Incluye presentación pública o sesión abierta.
3. **Estancia de Mediación** (mínimo 2 semanas)
 Proyecto con un colectivo local (educativo, social, intergeneracional…). Culmina con presentación o devolución comunitaria.

4. **Estancia de creación + Mediación**
 Combinación de creación escénica y proceso participativo con la comunidad local. Requiere integrar ambos componentes en la propuesta.

MUNICIPIOS PARTICIPANTES 2026

En la edición 2026 de Impuls a la Dansa participan 10 municipios - **Aielo de Malferit, Alboraia, Almassora, Benicàssim, Dénia, El Genovés, Picassent, Puçol, Universitat Jaume I Paranimf (Castelló de la Plana) y Villajoyosa** -, cada uno de ellos acogerá un proyecto artístico en una modalidad de estancia diferente. Las compañías, creadoras y creadores podrán indicar en su solicitud hasta un máximo de tres contextos por orden de preferencia.

ESTANCIA TÉCNICA

1. UNIVERSITAT JAUME I · PARANIMF · CASTELLÓ DE LA PLANA (Castelló)
 - Modalidad preferente: **Estancia técnica**
 - Fechas: Semana del 20 al 24 de julio de 2026
 - Espacio disponible: Teatro Paranimf UJI
 - Línea de interés: Procesos escénicos en fase avanzada que requieran trabajo técnico, ensayo en escenario y acompañamiento profesional.
 - Observación: Se valorarán propuestas con necesidades técnicas definidas y disposición para realizar ensayo abierto o sesión pública.

ESTANCIAS DE CREACIÓN

2. PUÇOL (València)
 - Modalidad preferente: **Estancia de creación**
 - Fechas: - 29 junio – 30 julio (disponibilidad completa)
 - 9 – 30 septiembre (principalmente tardes)
 - Espacios disponibles: - Sala de creación (117 m²)
 - Posibilidad de uso del auditorio municipal
 - Línea de interés: Procesos de creación e investigación artística que requieran tiempo continuado de trabajo.

3. ALBORAIA (València)
 - Modalidad preferente: **Estancia de creación** (abierta a otras modalidades)
 - Fechas: Septiembre – noviembre 2026

- Espacios disponibles: Teatre L'Agrícola
- Colectivos propuestos: - Escuela de danza
 - Asociación Andaluza (flamenco)
 - Grup de Danses Carraixet
 - Agrupació de Danses de la Societat Musical d'Alboraia
- Línea de interés: Conexión entre creación contemporánea y comunidades locales vinculadas al movimiento.

4. LA VILA JOIOSA (Alacant)
 - Modalidad preferente: **Estancia de creación** (2 semanas)
 - Fechas: Septiembre 2026
 - Espacios disponibles: Equipamientos culturales municipales
 - Línea de interés: Acompañamiento de procesos de creación y fortalecimiento de la relación con nuevos públicos.
 - Observación: Se valorarán especialmente propuestas que contemplen momentos de apertura o encuentro.

5. ALMASSORA (Castelló)
 - Modalidades posibles: - **Estancia de creación**
 - Estancia de mediación
 - Fechas: Junio – diciembre 2026
 - Espacios disponibles: Espai Ca la Vila (con linóleo)
 - Colectivos propuestos: - Associació Tambors de Passió
 - Associació de Dolçaina i Tabal Les Goles
 - Línea de interés: Relación entre creación contemporánea y tejido cultural local.

ESTANCIAS DE MEDIACIÓN

6. DÉNIA (Alacant)
 - Modalidad preferente: **Estancia de mediación**
 - Fechas: Octubre – noviembre 2026
 - Espacios disponibles: Artístics Dénia
 - Colectivos propuestos: - Flamenco (adultos)
 - Danza tradicional (adultos e infantil)
 - Danza contemporánea y movimiento libre
 - Línea de interés: Intercambio entre distintas prácticas y comunidades vinculadas a la danza.

- Observación: La muestra final se integrará dentro del Festival Ultramar Dansa.

7. PICASSENT (València)
 - Modalidad preferente: **Estancia de mediación**
 - Fechas: 1–15 octubre de 2026
 - Espacios disponibles: - Sala d'Actes
 - Escola Municipal de Teatre
 - Sala El Refugi Cultural
 - Otros espacios municipales
 - Colectivos: Grup de Dansa EMT
 - Línea de interés: Acercar procesos creativos a la ciudadanía y reforzar la presencia de la danza contemporánea.

8. AIELO DE MALFERIT (València)
 - Modalidades preferentes: - **Estancia de mediación**
 - **Estancia de creación + mediación**
 - Fechas: Octubre – diciembre 2026
 - Espacios disponibles: A definir según proyecto
 - Colectivos propuestos: - Centro de Día
 - Centre Municipal de Formació de Persones Adultes Enric Valor
 - Línea de interés: Participación y creación compartida a través de procesos de mediación.

9. EL GENOVÉS (València)
 - Modalidad preferente: **Estancia de mediación**
 - Fechas: Octubre – diciembre 2026
 - Espacios disponibles: - Auditorio Municipal
 - Plaza de la Immaculada
 - Colectivo propuesto: Grup de Danses de l'Associació Cultural 9 d'Octubre
 - Línea de interés: Diálogo entre prácticas tradicionales desarrolladas en el espacio público y su relación con el espacio escénico del auditorio. Trabajo intergeneracional desde la práctica artística.

10. BENICÀSSIM (Castelló)
 - Modalidad: **A definir según proyecto**
 - Fechas: Octubre – diciembre 2026
 - Espacios disponibles: A coordinar según propuesta
 - Colectivos: A definir según proyecto.

- Línea de interés: Conexión entre creación contemporánea, mediación cultural y públicos.
- Observación: En caso de exhibición, se priorizará programación en domingo.

DOTACIÓN ECONÓMICA

- **Total por propuesta:** 4.000 € (IVA incluido)

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán presentar propuestas:

- Personas físicas, jurídicas o agrupaciones profesionales del sector de la danza contemporánea.
- Residentes o con vinculación profesional demostrable a la Comunitat Valenciana.
- Con titulación oficial en danza (profesional o superior) o experiencia demostrable con al menos 3 producciones profesionales estrenadas.
- Durante el desarrollo del proyecto artístico todas las personas que participen en el mismo han de estar inscritas en la Seguridad Social como trabajador (específicamente para la actividad que se va a desarrollar), ya sea por cuenta ajena (asalariado por la estructura que desarrolla o el proyecto) o por cuenta propia (autónomo).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 26 de junio al 8 de julio de 2026
Resolución: julio de 2026.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se seleccionará un proyecto por cada municipio participante. Las propuestas serán evaluadas en base a los siguientes criterios:

- Calidad artística y coherencia conceptual del proyecto.
- Adecuación a la modalidad y contexto del municipio.
- Trayectoria del/de la solicitante.
- Potencial de mediación e impacto comunitario.
- Viabilidad técnica y sostenibilidad del proyecto.
- Inclusión, accesibilidad e innovación metodológica.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Un único archivo en formato PDF (máx. 5 páginas y 5MB), enviado a: **impuls.dansavalencia@gmail.com**
Asunto: Convocatoria IMPULS 2026 / Nombre solicitante

Contenido del PDF:

- Nombre de la compañía o creador/a
- Datos de contacto y contratación (incluye CIF y logotipo si es compañía).
- Municipio/s al que se solicita adherirse y tipo de residencia propuesta.
- Descripción artística del proyecto.
- Necesidades técnicas.
- Trayectoria.
- Hasta 3 enlaces a video descriptivo del proyecto (según modalidad).
- Material adicional (si procede: plan de mediación, cronograma, etc.).
- Imágenes de referencia.

Para cualquier duda o aclaración, pueden contactar a través del correo electrónico **impuls.dansavalencia@gmail.com** o llamando al teléfono **649 88 39 59**

Una iniciativa de Dansa València con el apoyo del Institut Valencià de Cultura y el Circuit Cultural Valencià, y la complicidad de los municipios participantes.